

**POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA**

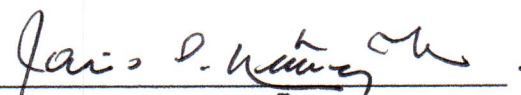
LA **E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA**, en sus operaciones de PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJO NIVEL DE COMPLEJIDAD, en todos sus centros de trabajo se compromete con la implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, generando ambientes sanos y saludables, brindando la protección y promoción de la salud de los trabajadores, procurando su integridad física, social y mental, mediante el control de los riesgos, el mejoramiento continuo de los procesos y la protección del medio ambiente.

Comprometidos con el cumplimiento de los requisitos legales aplicables en riesgos laborales, vinculando las partes interesadas en el Sistema de Gestión de la Seguridad y la salud en el trabajo y destinando los recursos necesarios para la intervención de las condiciones de trabajo y de emergencia que puedan causar accidentes y enfermedades laborales.

En concordancia con lo anterior, la **E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA**, desarrollará la presente política mediante la aplicación de las siguientes directrices:

- ⊕ Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles.
- ⊕ Proteger la Seguridad y Salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del SG-SST.
- ⊕ Cumplir la normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales.
- ⊕ Responder oportunamente las inquietudes que provengan de las partes interesadas.

Todos los empleados, contratistas y demás partes interesadas tendrán la responsabilidad de cumplir con las normas y procedimientos de seguridad establecidos por la **E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA**.


JAIRO AUGUSTO NUÑEZ HARTMANN
Gerente

Julio 19 de 2016

Versión 1.